



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Riosucio

Estado No. 18 De Jueves, 11 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614408900220210000400	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Carmen Lia Ramirez	Luz Victoria Del Socorro Tejos	10/03/2021	Auto Rechaza
17614408900220200013000	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Martha Lucia Muriel Trejos		10/03/2021	Sentencia

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 11 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA DEL CARMEN SUAREZ MONROY

Secretaría

Código de Verificación

9a9b5571-3c2a-4fad-830a-679623ea599e